	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: E-DE-FP-F-034
CERTIFICACIÓN REGISTRO BPPID (modificación)		FECHA: 23/Ago/2019

CERTIFICACIÓN No. 2024 00415 0240-
A1
MODIFICACIÓN A PROYECTO DE INVERSIÓN


LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
 DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

CERTIFICA:

1. Que el proyecto identificado con el código BPIN No. **2024 00415 0240**, denominado **“APOYO AL FORTALECIMIENTO A LA DIRECCION TECNICO PEDAGOGICA PROGRAMA EDUCACIÓN SIN LÍMITES EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE TODAS LAS PERSONAS SIN EXCEPCIÓN, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”**, presentado por la Secretaría de Educación, fue registrado inicialmente en el Banco de Proyectos del Departamento en fecha 13 de septiembre de 2024, cuyo valor original fue de **\$ 2.755.049.871,00**
2. Que el proyecto NO ha tenido modificaciones anteriores.
3. Que la Secretaría de Educación., ha solicitado MODIFICACIÓN al proyecto, de acuerdo al Manual de Proyectos de la Gobernación, teniendo en cuenta las siguientes causales.
 - 3.1. Actualización por cambios en los documentos del proyecto
 - 3.2. Actualización de precios por cambio de vigencia
 - 3.3. Actualización de estudios y diseños (parciales o finales)
 - 3.4. Actualización por cambio en los beneficiarios
 - 3.5. Ajuste por cambio o variación en costos o actividades
 - 3.6. Ajuste por ejecución parcial o cambio en las etapas del proyecto
 - 3.7. Ajuste por corrección aritmética
 - 3.8. Ajuste por cambios en las fuentes de financiación
4. Que mediante esta modificación se aprueba el ajuste o actualización de lo siguiente: Ajuste por cambio o variación en costos o actividades.
5. Que, una vez revisadas las fuentes de financiación, el proyecto, luego de su modificación quedará financiado así:

MODIFICACIÓN



	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: E-DE-FP-F-034
CERTIFICACIÓN REGISTRO BPPID (modificación)		FECHA: 23/Ago/2019

FUENTE	Último Valor aprobado	Modificación actual	Presupuesto Final
<i>Propios Depto. (SGP/Educación)</i>	\$ 2.755.049.871,00	\$0,00	\$ 2.755.049.871,00
TOTAL	\$ 2.755.049.871,00	\$ 0,00	\$ 2.755.049.871,00

6. Que la solicitud de la sectorial viene motivada y justificada por el **EDDYE YARIK REYES GRISALES**, Secretario de Educación, documento de fecha 22 de enero de 2025.
7. Que los documentos que forman parte de la modificación fueron revisados y ajustados de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia, cumpliendo con las condiciones y requisitos para la refrendación por parte de la sectorial, de la viabilidad técnica FAVORABLE, la cual ha sido expedida por la profesional **CLAUDIA YANNETH GARZÓN CAMARGO**, Directora Técnico Pedagógica de la Secretaría de Educación, documento de fecha 22 de enero de 2025.
8. Que el proyecto en mención continúa enmarcándose dentro del Plan Departamental de Desarrollo, de acuerdo a la certificación expedida por el Secretario de Planeación de Boyacá, de fecha 26 de agosto de 2024.

El registro de los proyectos, o la aprobación de su modificación por parte del Banco de Proyectos, **NO implica la asignación de recursos** por parte de la Gobernación de Boyacá.

Se expide en el municipio de Tunja, a los **seis (06) días** del mes de febrero 2025.



JAIRO ALEXANDER NEIRA SANCHEZ

Secretario de Planeación – Departamento de Boyacá

Revisó: Zamir Sotelo Monroy/Director de Inversión Pública Departamental-Secretaria de Planeación
 Verificó Control Posterior: Martha Teresa Pedraza Vargas - Profesional Especializado
 Control Posterior: Nayive Frando – Profesional Externo
 Elaboró: Martha Pedraza

MODIFICACIÓN





FORMATO

VERSIÓN: 1

CÓDIGO: E-DE-FP-F-008

CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA (modificación)

FECHA: 08/Nov/2019

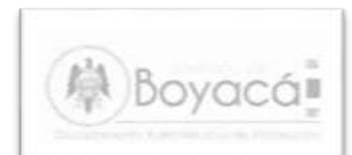
**CERTIFICACIÓN
VALIDACIÓN DEL CONCEPTO DE VIABILIDAD
PARA MODIFICACIÓN A UN PROYECTO DE INVERSIÓN
[1] MODIFICACIÓN**

LA SUSCRITA “**DIRECTORA TÉCNICO PEDAGÓGICA**”
DE “**SECRETARIA DE EDUCACIÓN**”

CERTIFICA:

1. Que con fecha 13 de septiembre de 2024, fue registrado originalmente en el Banco de Proyectos del Departamento de Boyacá, el proyecto con código 2024 00415 0240, denominado **APOYO AL FORTALECIMIENTO A LA DIRECCION TECNICO PEDAGOGICA PROGRAMA EDUCACIÓN SIN LÍMITES EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE TODAS LAS PERSONAS SIN EXCEPCIÓN, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**, formulado por un valor total de **DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS, (\$ 2.755.049.871,00) M/CTE**, y con plazo de ejecución de **11 MESES**.
2. Que previamente el proyecto NO ha sido modificado, siendo esta, la modificación NÚMERO 1
3. Que el proyecto requiere ser modificado, de acuerdo a la solicitud de **EDDYE YARIK REYES GRISALES** Secretario de EDUCACIÓN, quien presenta los documentos que sustentan y justifican la necesidad de la modificación.
4. Que de acuerdo al manual del Banco de Proyectos, a continuación se identifica(n) el (los) tipo(s) de modificación:
 - 3.1. Actualización por cambios en los documentos del proyecto.
 - 3.2. Actualización de precios por cambio de vigencia
 - 3.3. Actualización de estudios y diseños finales
 - 3.4. Actualización por cambio de beneficiarios
 - 3.5. Ajuste por cambio o variación en costos o actividades.
 - 3.6. Ajuste por ejecución parcial o cambio en las etapas del proyecto
 - 3.7. Ajuste por corrección aritmética
 - 3.8. Ajuste por cambios en las fuentes de financiación
5. Que el proyecto será modificado en (Ajuste por cambio o variación en costos o actividades)
6. Que las razones por las cuales se requiere hacer la modificación son:

MODIFICACIÓN





FORMATO

VERSIÓN: 1

CÓDIGO: E-DE-FP-F-008

CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA (modificación)

FECHA: 08/Nov/2019

La razón de la modificación se debe a las necesidades de la Secretaría de Educación de Boyacá y dar cumplimiento con las funciones que el Decreto 1421 de 2017 requiere para la atención de los estudiantes en condición de discapacidad en las instituciones educativas del departamento, por lo anterior:

Se ajusta el capítulo 1 “Brindar apoyo pedagógico y especializado para estudiantes con discapacidad auditiva, visual, talentos excepcionales y otras” en sus siguientes actividades:

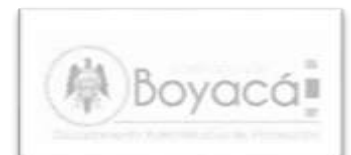
- Actividad 1.01, pasa de 95 meses a 126 meses, incrementando 31 meses esta actividad. Y el valor unitario pasa de 2.229.950 a 2.664.610, teniendo en cuenta que esta actividad contempla un 10% de desplazamiento.
- Actividad 1.02, se disminuye de 95 meses a 81 meses. Y el valor unitario pasa de 2.664.610 a 2.911.810, teniendo en cuenta que esta actividad contempla un 10% de desplazamiento.
- Actividad 1.03, pasa de 38 meses a 45 meses, incrementando 7 meses esta actividad. Y el valor unitario pasa de 3.283.640 a 2.911.810, teniendo en cuenta que esta actividad contempla un 10% de desplazamiento.
- Actividad 1.04, pasa de 57 meses a 72 meses, incrementando 15 meses en esta actividad. El valor unitario no cambia, continua en 2.911.810, teniendo en cuenta que esta actividad contempla un 10% de desplazamiento.
- Actividad 1.05, aumenta de 80 meses a 270 meses, incrementando 210 meses en esta actividad. Y el valor unitario pasa de 2.664.610 a 3.891.340, teniendo en cuenta que esta actividad contempla un 10% de desplazamiento.
- Actividad 1.06, disminuye a 0 meses.
- Actividad 1.7, disminuye a 0 meses.

Se ajusta el capítulo 2 “Apoyar la gestión administrativa” en sus siguientes actividades:

- Actividad 2.01, disminuye a 0 meses.
- Actividad 2.02, cambia el valor unitario, pasa de 3.283.640 a 3.891.340.
- Actividad 2.03, aumenta de 60 a 77 meses. El valor unitario no cambia, continua en 3.891.340, teniendo en cuenta que esta actividad contempla un 10% de desplazamiento.
- Actividad 2.04, aumenta a 10% de desplazamiento.
- Actividad 2.05, se crea esta actividad con el fin de asesorar y direccionar el programa de educación sin límites técnica, pedagógica y administrativamente. Con un tiempo de 11 meses, y valor unitario de 8.487.200.
- Actividad 2.06, se crea esta actividad debido a la importancia de informar el trabajo realizado por el programa educación sin límites y la Secretaría de educación de Boyacá en las instituciones educativas del departamento. Con un tiempo de 10 meses y un valor unitario de 3.891.340.

7. Que de acuerdo con la metodología establecida en el Manual de Procedimientos del Banco de Programas y Proyectos de la Gobernación de Boyacá, el proyecto ha sido revisado para modificación:

MODIFICACIÓN





FORMATO

VERSIÓN: 1

CÓDIGO: E-DE-FP-F-008

CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA (modificación)

FECHA: 08/Nov/2019

FUENTE	Último Valor aprobado Año 2025	Modificación actual año 2025	Presupuesto Final
Propios Depto (SGP/Educación)	\$ 2.755.049.871,00	\$ 0,00	\$ 2.755.049.871,00
TOTAL	\$ 2.755.049.871,00	\$ 0,00	\$ 2.755.049.871,00

- Que con la modificación, el proyecto se enmarca dentro del Plan Departamental de Desarrollo 2024 – 2027 (NUESTRO GRAN PLAN ES BOYACÁ) de acuerdo con el certificado expedido por la Secretaría de Planeación en fecha 26 de agosto de 2024. ¹
- Que una vez revisados los documentos presentados como soporte para la modificación del proyecto de acuerdo a las normas legales, requisitos de formulación, pertinencia, criterios de evaluación técnica, legal, institucional, socioeconómica vigentes, cumplen con las condiciones y requisitos para que a la modificación se le otorgue **VIABILIDAD FAVORABLE**.
- Que el viabilizador ha revisado los documentos para la modificación del proyecto de acuerdo con los procedimientos exigidos en el manual del Banco de Proyectos del Departamento de Boyacá, los cuales ha evaluado técnicamente de forma integral, así como su pertinencia y conveniencia; así mismo, manifiesta que conoce y asume la responsabilidad que se pudiera derivar de la emisión del concepto de viabilidad, en especial cuando no se hubieran observado los requisitos exigidos para el tipo de proyecto.

El formulador, ejecutor y/o diseñador del proyecto conserva su responsabilidad sobre la calidad y el contenido de los documentos técnicos que se aportan con el proyecto.

Tunja; 22 de enero de 2025

CLAUDIA YANETH GARZÓN CAMARGO
DIRECTORA TÉCNICO PEDAGÓGICA

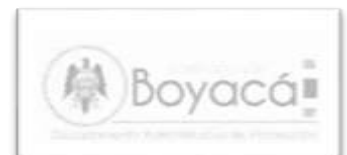
Vo. Bo. EDDYE YARIK REYES GRISALES
Secretario de Educación


Revisó: Nazly Natalia Diaz Mañío – Jefe Oficina Asesora Para La Gestión Estrategica

Proyecto: Iván Darío Pinzón – Profesional Externo

¹ Si la modificación al proyecto incrementa o disminuye el valor total del proyecto, o hay variación de las metas, se debe tramitar nueva certificación de plan de desarrollo

MODIFICACIÓN




	FORMATO	VERSIÓN: 3
		CODIGO:E-DE-FP-F-009
PRESUPUESTO GENERAL Construcción y adquisición de bienes y/o servicios		FECHA: 28/Ago/2024

AÑO BASE DE LOS PRECIOS DE LA MODIFICACIÓN	2024
AÑO EN QUE SE HACE LA MODIFICACIÓN	2025

ID	107277	NOMBRE DEL PROYECTO: APOYO AL FORTALECIMIENTO A LA DIRECCION TECNICO PEDAGOGICA PROGRAMA EDUCACIÓN SIN LÍMITES EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE TODAS LAS PERSONAS SIN EXCEPCIÓN, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	AÑO BASE DE LOS PRECIOS	2024
			1er AÑO DE LOS RECURSOS	2025


ITEM	ITEM GOBER.	DESCRIPCIÓN	FUENTE DE PRECIOS	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%	
1		BRINDAR APOYO PEDAGOGICO Y ESPECIALIZADO PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA , VISUAL, TALENTOS EXCEPCIONALES Y OTRAS						TIPO:	SERVICIOS	
1,01		Realizar Apoyo a los estudiantes sordos en la enseñanza de la lengua de señas colombiana.	Tabla Honor.	Mes	95	10	\$ 2.229.950,00	\$ 233.029.775,00	8,46%	
1,02		Prestar el servicio de interpretación para estudiantes con discapacidad auditiva focalizados en la matrícula SIMAT en la categoría usuario de la lengua de señas.	Tabla Honor.	Mes	95	10	\$ 2.664.610,00	\$ 278.451.745,00	10,11%	
1,03		Apoyar a estudiantes con discapacidad visual - ceguera total en la formación de áreas tiflotécnicas y tiflotecnológicas.	Tabla Honor.	Mes	38	10	\$ 3.283.640,00	\$ 137.256.152,00	4,98%	
1,04		Apoyar a estudiantes con baja visión mediante el acompañamiento para el desarrollo de habilidades para la vida.	Tabla Honor.	Mes	57	10	\$ 2.911.810,00	\$ 182.570.487,00	6,63%	
1,05		Apoyar el acompañamiento técnico y operativo a docentes de aula que atienden a estudiantes con discapacidad en las IE asignadas por la coordinación	Tabla Honor.	Mes	80	5	\$ 3.160.040,00	\$ 265.443.360,00	9,63%	
1,06		Brindar apoyo pedagógico a docentes de aula en la atención pertinente de estudiantes con discapacidad desde la construcción de estrategias conjuntas para la garantía de derechos.	Tabla Honor.	Mes	280	5	\$ 3.891.340,00	\$ 1.144.053.960,00	41,53%	
1,07		Apoyar a las instituciones educativas que reportan estudiantes con talentos y/o capacidades excepcionales para establecer políticas institucionales que garanticen el seguimiento de rutas de atención establecida por el programa de educación sin límites	Tabla Honor.	Mes	24	5	\$ 3.891.340,00	\$ 98.061.768,00	3,56%	
COSTO DIRECTO GRUPO								\$ 2.338.867.247,00	84,89%	

MODIFICACIÓN				PRESUPUESTO FINAL AJUSTADO		
DE CANTIDADES		DE PRECIOS UNITARIOS		VR MODIFICACIÓN	VR. TOTAL	%
DIFERENCIA CANTIDAD	CANTIDAD FINAL	DIFERENCIA VR UNITARIO	VR UNITARIO FINAL			
+31	126	\$ 701.121,00	\$ 2.931.071,00	\$ 136.285.171,00	\$ 369.314.946,00	13,41%
-14	81	\$ 538.381,00	\$ 3.202.991,00	-\$ 19.009.474,00	\$ 259.442.271,00	9,42%
+7	45	\$ 80.649,00	\$ 3.202.991,00	\$ 6.878.443,00	\$ 144.134.595,00	5,23%
+15	72	\$ 291.181,00	\$ 3.202.991,00	\$ 48.044.865,00	\$ 230.615.352,00	8,37%
+190	270	\$ 1.120.434,00	\$ 4.280.474,00	\$ 890.284.620,00	\$ 1.155.727.980,00	41,95%
	0		\$ -	-\$ 1.144.053.960,00	\$ -	0,00%
	0		\$ -	-\$ 98.061.768,00	\$ -	0,00%
COSTO DIRECTO GRUPO				-\$ 179.632.103,00	\$ 2.159.235.144,00	78,37%

		FORMATO						VERSIÓN: 3	
								CODIGO:E-DE-FP-F-009	
PRESUPUESTO GENERAL Construcción y adquisición de bienes y/o servicios								FECHA: 28/Ago/2024	
ITEM	DESCRIPCIÓN	FUENTE	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%	
2	APOYAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA						TIPO:	SERVICIOS	
2,01	Direccionar el programa de educación sin límites técnica, pedagógica y administrativamente	Tabla Honor.	Mes	11		\$ 4.956.360,00	\$ 54.519.960,00	1,98%	
2,02	Apoyar en la defensa jurídica del programa educación sin límites	Tabla Honor.	Mes	11	0	\$ 3.283.640,00	\$ 36.120.040,00	1,31%	
2,03	Apoyar el cumplimiento del objetivo administrativo, institucional y misional del programa educación sin límites de la secretaria de Educación de Boyacá.	Tabla Honor.	Mes	60	10	\$ 3.891.340,00	\$ 256.828.440,00	9,32%	
2,04	Apoyar el proceso administrativo y de comunicación del programa educación sin límites.	Tabla Honor.	Mes	22	5	\$ 2.974.640,00	\$ 68.714.184,00	2,49%	
2,05	Asesorar el programa de educación técnica, pedagógica y administrativamente	Tabla Honor.	Mes				\$ -	0,00%	
2,06	realizar las funciones de informar y redactar noticias, artículos, columnas y reseñas en la página de la Secretaría de Educación de Boyacá, sobre el trabajo realizado por el equipo de trabajo del programa de educación inclusiva en las instituciones educativas del departamento.	Tabla Honor.	Mes				\$ -	0,00%	
COSTO DIRECTO GRUPO							\$ 416.182.624,00	15,11%	

AÑO BASE DE LOS PRECIOS DE LA MODIFICACIÓN	2024
AÑO EN QUE SE HACE LA MODIFICACIÓN	2025

DIFERENCIA CANTIDAD	CANTIDAD FINAL	DIFERENCIA VR UNITARIO	VR UNITARIO FINAL	VR MODIFICACIÓN	VR. TOTAL	%
	0			-\$ 54.519.960,00		0,00%
		\$ 607.700,00	\$ 3.891.340,00	\$ 6.684.700,00	\$ 42.804.740,00	1,55%
+20	80	\$ 389.134,00	\$ 4.280.474,00	\$ 85.609.480,00	\$ 342.437.920,00	12,43%
		\$ 297.464,00	\$ 3.272.104,00	\$ 3.272.104,00	\$ 71.986.288,00	2,61%
+11	11	\$ 8.487.200,00	\$ 8.487.200,00	\$ 93.359.200,00	\$ 93.359.200,00	3,39%
+10,6	11	\$ 4.266.658,40	\$ 4.266.658,40	\$ 45.226.579,00	\$ 45.226.579,00	1,64%
		COSTO DIRECTO GRUPO		\$ 179.632.103,00	\$ 595.814.727,00	21,63%

	FORMATO	VERSIÓN: 3
		CODIGO:E-DE-FP-F-009
PRESUPUESTO GENERAL Construcción y adquisición de bienes y/o servicios		FECHA: 28/Ago/2024

INFORMACIÓN CONSOLIDADA FORMULACIÓN INICIAL			
COSTO DIRECTO		\$	2.755.049.871,00 100,00%
Bienes	\$	-	
Servicios	\$	2.755.049.871,00	
Obra Pública	\$	-	
COSTO INDIRECTO			0 0,00%
Administración	\$	-	
imprevistos	\$	-	
Utilidad	\$	-	
Otros Costos	Seleccione de la lista...	\$	-
Otros Costos	Seleccione de la lista...	\$	-
Otros Costos	Seleccione de la lista...	\$	-
SUBTOTAL		\$	2.755.049.871 100,00%
INTERVENTORIA			0,00%
TOTAL PRESUPUESTO		\$	2.755.049.871,00 100%


EDDY YARIK REYES GRISALES
 Secretario de Educación


NAZLY NATALIA DIAZ MARIÑO
 Jefe Oficina Asesora para la Gestión Estratégica del Sector Educativo

AÑO BASE DE LOS PRECIOS DE LA MODIFICACIÓN	2024
AÑO EN QUE SE HACE LA MODIFICACIÓN	2025

INFORMACIÓN CONSOLIDADA MODIFICACIÓN		INFORMACIÓN CONSOLIDADA PRESUPUESTO FINAL	
TOTAL COSTOS DIRECTOS MODIFICACIÓN		\$	0,00 \$ 2.755.049.871,00 100,00%
Bienes	\$	-	\$ -
Servicios	\$	0,00	\$ 2.755.049.871,00
Obra Pública	\$	-	\$ -
		\$	- 0,00%
Administración	\$	-	\$ -
imprevistos	\$	-	\$ -
Utilidad	\$	-	\$ -
SUBTOTAL		\$	0,00 \$ 2.755.049.871,00 100,00%
INTERVENTORIA			\$ - 0,00%
TOTAL MODIFICACIÓN		\$	0,00 \$ 2.755.049.871,00 100%
TOTAL PRESUPUESTO		\$	2.755.049.871,00 100%



FORMATO

VERSIÓN: 12

CÓDIGO: E-DE-FP-F-002

CERTIFICACIÓN PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO

FECHA: 03/Jul/2024

Nombre del proyecto:
APOYO AL FORTALECIMIENTO A LA DIRECCION TECNICO PEDAGOGICA PROGRAMA EDUCACIÓN SIN LÍMITES EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE TODAS LAS PERSONAS SIN EXCEPCIÓN, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

Sectorial				
Secretaría de Educación				
Sector según Plan de Inversiones del PDD				
22-Educación				
Fuente de financiación	¿Cual?	Vigencia		Total
		2025	2026 En Adelante	
Propios Depto (SGP/Educación)	N/A	\$ 2.755.049.871,00		\$ 2.755.049.871,00
Seleccione de la Lista..				\$ -
Seleccione de la Lista..				\$ -
Seleccione de la Lista..				\$ -
TOTAL		\$ 2.755.049.871,00	\$ -	\$ 2.755.049.871,00


1. COMPONENTES DEL PLAN DE DESARROLLO	
Estrategia de Desarrollo	1. Tierra del conocimiento
Dimensión de Desarrollo	1.3 Educación preescolar, básica y media integral para consolidar la Boyacá grande.
Apuesta para el Desarrollo Territorial	1.3.1 Para aprender en grande en todas las etapas de la vida.
Programa según Catálogo de Productos	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media
Objetivo de la Apuesta	Implementar y fortalecer ambientes de aprendizaje inclusivos, mediante la aplicación de modelos educativos flexibles, promoviendo la interacción activa entre maestros y estudiantes, garantizando así una educación adaptada a sus necesidades individuales y contextos particulares.

2. PLANEACION					
METAS	Codig Interno	Codigo Catalogo	INDICADOR (Ind. Producto)	Descripción de Indicador, Según Plan de Desarrollo	B = VALOR SEGÚN PDD (meta)
1	18	220108400	Sedes educativas con apoyo pedagógico para la oferta de educación inclusiva para preescolar, básica y media	Apoyar a las I.E. con el Programa Educación Sin Límites (Inclusión)	255
2					
3					
4					
5					
6					
7					

3. PROGRAMACION					
Medido a través de	TIPO DE META	A=Linea Base	C = APOORTE DEL PROYECTO	%	Valor de Meta Plan Abrigo
Número de sedes	Mantenimiento	255	1,00	0,392%	

Registro No. DPT-450	Revisó	Vo. Bo.
Fecha: 26/08/2024	 NOMBRE LUZ AMANDA GUTIÉRREZ Cargo: Profesional Universitario	 NOMBRE GIOVANNA LOBATON Director(a) de Seguimiento y Planeación Territorial

Elaborado por	Vo. Bo.
 NAZLY NATALIA DÍAZ MARIÑO Jefe Oficina Asesora Para La Gestión Estratégica	 EDDYE YARIK REYES GRISALES Secretario de Educación

	FORMATO	VERSIÓN: 12
		CÓDIGO: E-DE-FP-F-002
CERTIFICACIÓN PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO		FECHA: 03/Jul/2024

CERTIFICACIÓN

**PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO 2024 – 2027
("NUESTRO GRAN PLAN ES BOYACÁ")**

EL SUSCRITO SECRETARIO
DE PLANEACIÓN DE BOYACÁ

CERTIFICA:

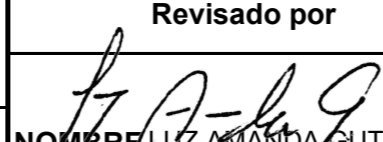
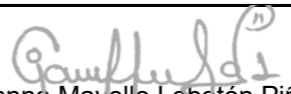
- Que el proyecto denominado APOYO AL FORTALECIMIENTO A LA DIRECCION TECNICO PEDAGOGICA PROGRAMA EDUCACIÓN SIN LÍMITES EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE TODAS LAS PERSONAS SIN EXCEPCIÓN, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ por un valor de \$ 2.755.049.871,00 DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS, ha sido formulado por SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.
- Que el proyecto se encuentra en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 Colombia, potencia mundial de la vida.
- Que el proyecto se encuentra incluido en el Plan Departamental de Desarrollo 2024-2027 (NUESTRO GRAN PLAN ES BOYACÁ) así:

Estrategia de Desarrollo:	1. Tierra del conocimiento
Dimensión de Desarrollo	1.3 Educación preescolar, básica y media integral para consolidar la Boyacá grande.
Apuesta para el Desarrollo Territorial	1.3.1 Para aprender en grande en todas las etapas de la vida.
Sector según Catálogo de Productos:	1.3.1 Para aprender en grande en todas las etapas de la vida.
Programa según Catálogo de Productos:	Educación
Objetivo Apuesta según PDD:	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media
	Implementar y fortalecer ambientes de aprendizaje inclusivos, mediante la aplicación de modelos educativos flexibles, promoviendo la interacción activa entre maestros y estudiantes, garantizando así una educación adaptada a sus necesidades individuales y contextos particulares.

CODIGO	INDICADOR SEGÚN CATALOGO DE PRODUCTOS	DESCRIPCION DEL INDICADOR SEGÚN PLAN DE DESARROLLO	META
18	Sedes educativas con apoyo pedagógico para la oferta de educación inclusiva para preescolar, básica y media	Apoyar a las I.E. con el Programa Educación Sin Límites (Inclusión)	255

4. Articulación o sinergia institucional, que permita armonizar los proyectos de las diferentes sectoriales, afianzando propósitos y apuestas comunes para lograr un mayor impacto en el departamento. (Marque X en la opción que corresponda)

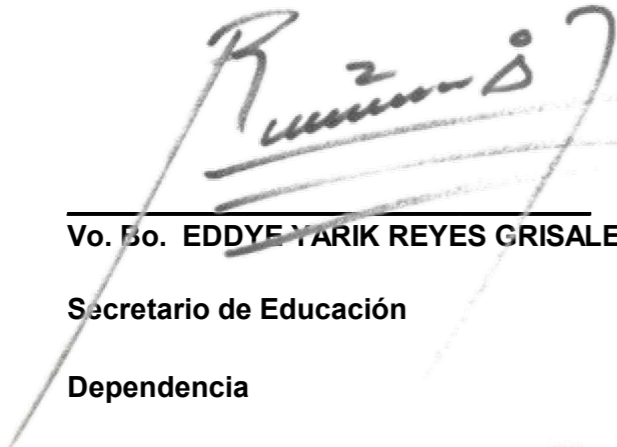
- a. Que el proyecto es resultado de una mesa de articulación Interinstitucional N° _____, Nombre _____
- b. Que el proyecto se articula por decisión propia de las Sectoriales.
- c. Que el proyecto no se articula con otra dependencia de la Gobernación de Boyacá.

Registro No. DPT-450	Revisado por 	Aprobado por 
Fecha: 26/08/2024	NOMBRE: LUZ AMANDA GUTIERREZ Cargo: Profesional Universitario	NOMBRE: Giovanna Mayelle Lobatón Piñeros Cargo: Director(a) de seguimiento y planeación territorial

5. Recursos: los recursos departamentales para el presente proyecto serán tomados con cargo a las siguientes fuentes.

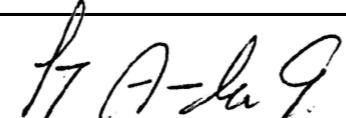

Sectorial	Sector	Valor (\$)
Secretaría de Educación	22-Educación	\$ 2.755.049.871,00
Seleccione de la Lista...	Seleccione de la Lista...	
Seleccione de la Lista...	Seleccione de la Lista...	
Seleccione de la Lista...	Seleccione de la Lista...	
Total:		\$ 2.755.049.871,00


JAIRO ALEXANDER NEIRA SANCHEZ
 Secretario de Planeación


Vo. Bo. EDDY YARIK REYES GRISALES
 Secretario de Educación
 Dependencia


 Revisó: **NAZLY NATALIA DIAZ MARIÑO**
 Jefe Oficina Asesora Para La Gestión Estrategica

Proyectó: **Iván Darío Pinzón**
 Profesional Universitario
 

Registro No. DPT-450		Revisado por	Aprobado por
Fecha:	26/08/2024	 NOMBRE LUZ AMANDA GUTIERREZ Cargo Profesional Universitario	 NOMBRE Giovanna Mayelle Lobatón Piñeros Cargo: Director(a) de seguimiento y planeación territorial

Datos básicos

01 - Datos básicos del proyecto

Nombre

Apoyo AL FORTALECIMIENTO A LA DIRECCIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA PROGRAMA EDUCACIÓN SIN LÍMITES EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE TODAS LAS PERSONAS SIN EXCEPCIÓN, DEPARTAMENTO DE Boyacá

Tipología

General - Esquemas SUIFP's

Código BPIN

Sector

Educación

Es Proyecto Tipo: No

Fecha creación: 24/08/2024 09:59:19

Identificador: 107277
4

Formulador Ciudadano: IVAN DARIO PINZON MELO

Formulador Oficial : IVAN DARIO PINZON MELO

Contribución a la política pública

01 - Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

Plan

(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida

Programa

2201 - Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media

Transformación	Pilar	Catalizador	Componente
2. Seguridad humana y justicia social	02. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar	03. Educación de calidad para reducir la desigualdad	a. Primera infancia feliz y protegida

02 - Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO 2024 - 2027 NUESTRO GRAN PLAN ES BOYACÁ

Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

1. Tierra del conocimiento

Programa del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial

Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media

03 - Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Estrategia del Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Programa del Plan desarrollo Distrital o Municipal

04 - Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Tipo de entidad

Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Identificación y descripción del problema

Problema central

Baja calidad y pertinencia educativa en la atención a la población con discapacidad en las Instituciones Educativas Oficiales de los 120 municipios no certificados en el Departamento de Boyacá.

Descripción de la situación existente con respecto al problema

Los estudiantes con discapacidad inscritos en las 255 Instituciones Educativas distribuidas en los 120 municipios no certificados de Boyacá enfrentan una atención educativa insuficiente. La falta constante de apoyos pedagógicos y metodológicos en algunos casos, y su ausencia en otros, resalta la necesidad imperante de mejorar los procesos de atención pedagógica en las instituciones educativas no oficiales de los municipios no certificados de Boyacá. Se identifican diversas barreras de inclusión que afectan el desarrollo integral de los estudiantes, su socialización y la adquisición de habilidades para la vida, impactando negativamente en su desarrollo académico y personal.

Magnitud actual del problema – indicadores de referencia

De acuerdo al reporte del Sistema Integrado de Matricula SIMAT se encuentran 2897 estudiantes con discapacidad con corte MEN; julio 01 de 2024.

01 - Causas que generan el problema

Causas directas	Causas indirectas
1. Bajo conocimiento respecto a los lineamientos y rutas claras de atención a la población con discapacidad dentro de los establecimientos educativos	1.1 Poca disposición de los docentes y padres para ajustar las estrategias pedagógicas pertinentes de estudiantes con discapacidad

02 - Efectos generados por el problema

Efectos directos	Efectos indirectos
1. Inadecuadas practicas pedagógicas para la atención de la población con Discapacidad en las Instituciones Educativas Oficiales de los 120 municipios no certificados en el Departamento de Boyacá.	1.1 Alta Deserción y reprobación de la población con Discapacidad en las Instituciones Educativas Oficiales de los 120 municipios no certificados en el Departamento de Boyacá

Identificación y análisis de participantes

01 - Identificación de los participantes

Participante	Contribución o Gestión
<p>Actor: Nacional</p> <p>Entidad: Ministerio Educación Nacional - Gestión General</p> <p>Posición: Cooperante</p> <p>Intereses o Expectativas: Lineamiento para implementación de la política de inclusión colombiana liderada por el MEN. Centrada en la gestión institucional y la expedición y regulación de políticas de calidad.</p>	<p>Lineamientos Decreto 1241 de agosto de 2018 Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad, además, asigna recursos del Sistema General de Participaciones con el que se financia el proyecto.</p> <p>Expedición en agosto la Circular 020 de 2022 para reconocer la inclusión y la equidad como un proceso permanente, que valore y responda a las particularidades de los estudiantes con discapacidad en los establecimientos educativos oficiales y no oficiales de Educación Preescolar, Básica y Media. la LEY 2216 DE JUNIO DEL 2022 - REGLAMENTACIÓN DE LA ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON TRASTORNOS DE APRENDIZAJE "Leyes promover la educación inclusiva efectiva y el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con trastornos específicos de aprendizaje desde la primera infancia hasta la educación media en las instituciones públicas y privadas del país"</p>
<p>Actor: Departamental</p> <p>Entidad: Boyacá</p> <p>Posición: Cooperante</p> <p>Intereses o Expectativas: Dar cumplimiento al plan de implementación progresivo del decreto 1421 y circular 020 de 2022 y la ley 2216 de 2022 expedida por el Ministerio de Educación de Nacional.</p>	<p>La gobernación de Boyacá realiza la construcción de una estrategia de atención a la población con discapacidad de acuerdo al plan de implementación progresivo del decreto 1421, se encarga de realizar los tramites de formulación y aprobación del proyecto, tramites precontractuales y contractuales y la supervisión de la ejecución de dicha estrategia.</p>
<p>Actor: Otro</p> <p>Entidad: Comunidad Educativa</p> <p>Posición: Beneficiario</p> <p>Intereses o Expectativas: Los estudiantes y padres de familia realizaran veeduría y serán partícipes la ejecución de la estrategia y al cumplimiento de la misma.</p>	<p>Frente a los procesos de vinculación de los padres de familia de estudiantes con discapacidad se realizara la asesoría a los docentes e IE frente a la firma de los acuerdos de corresponsabilidad como medio de vinculación en las actividades que requieren refuerzo y asesoría constante por parte de acudiente o cuidador.</p>

02 - Análisis de los participantes

El gobierno Nacional asigna los recursos para la ejecución de la estrategia, así mismo se concertó con el Ministerio de Educación Nacional la estrategia para la implementación de los lineamientos del decreto 1241 de 2017 el cual va dirigida a fortalecer su capacidad de atender con calidad y pertinencia a los estudiantes con discapacidad y/o talentos excepcionales con un proceso de apoyo directivo, así mismo se trabajara con padres e familia con el objetivo de mejorar la estrategia.

Población afectada y objetivo

01 - Población afectada por el problema

Tipo de población

Personas

Número

2.897

Fuente de la información

Secretaria de Educación matricula SIMAT corte 01 de julio 2024

Localización

Ubicación general	Localización específica
Región: Andina Departamento: Boyacá Municipio: Centro Poblado: Resguardo:	120 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO

02 - Población objetivo de la intervención

Tipo de población

Personas

Número

2.897

Fuente de la información

Secretaria de Educación matricula SIMAT corte 01 de julio 2024

Localización

Ubicación general	Localización específica	Nombre del consejo comunitario
Región: Andina Departamento: Boyacá Municipio: Centro Poblado: Resguardo:	120 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO	

Objetivos específicos

01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

Problema central

Baja calidad y pertinencia educativa en la atención a la población con discapacidad en las Instituciones Educativas Oficiales de los 120 municipios no certificados en el Departamento de Boyacá.

Objetivo general – Propósito

Aumentar la calidad y pertinencia educativa en la atención a la población con discapacidad en las Instituciones Educativas Oficiales de los 120 municipios no certificados en el Departamento de Boyacá

Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Estudiantes con discapacidad matriculados, atendidos	Medido a través de: Número Meta: 2.897 Tipo de fuente: Informe	Informe de supervisión

02 - Relaciones entre las causas y objetivos

Causa relacionada	Objetivos específicos
Causa directa 1 Bajo conocimiento respecto a los lineamientos y rutas claras de atención a la población con discapacidad dentro de los establecimientos educativos	Fortalecer los conocimientos respecto a los lineamientos y rutas claras de atención a la población con discapacidad dentro de los establecimientos educativos.
Causa indirecta 1.1 Poca disposición de los docentes y padres para ajustar las estrategias pedagógicas pertinentes de estudiantes con discapacidad	Incentivar a los docentes y padres para ajustar las estrategias pedagógicas pertinentes de estudiantes con discapacidad

Alternativas de la solución

01 - Alternativas de la solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta herramienta	Estado
Garantizar el derecho a la educación con calidad y pertinencia a los estudiantes matriculados con discapacidad de acuerdo a la normatividad vigente.	Si	Completo

Evaluaciones a realizar

Rentabilidad:	Si
Costo - Eficiencia y Costo mínimo:	No
Evaluación multicriterio:	No



Alternativa 1. Garantizar el derecho a la educación con calidad y pertinencia a los estudiantes matriculados con discapacidad de acuerdo a la normatividad vigente.

Estudio de necesidades

01 - Bien o servicio

Bien o servicio

Educación con pertinencia a estudiantes con discapacidad

Medido a través de

Número

Descripción

Garantizar el derecho a la educación con calidad y pertinencia a los estudiantes con discapacidad matriculados, a través del apoyo pedagógico especializado que garantice la permanencia en condiciones de igualdad.

Descripción de la Demanda

Atender a los estudiantes matriculados con discapacidad y que cumplan con los requisitos básicos esenciales para la prestación del servicio Educativo con calidad y pertinencia mediante equipo pedagógico y especializado

Descripción de la Oferta

Brindar una educación con calidad y pertinencia mediante un equipo pedagógico y especializado que cumpla requisitos básicos y esenciales para la prestación del servicio Educativo.

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2020	3.266,00	3.266,00	0,00
2021	3.119,00	3.119,00	0,00
2022	3.061,00	3.061,00	0,00
2023	2.880,00	2.880,00	0,00
2024	2.897,00	2.897,00	0,00
2025	0,00	2.897,00	-2.897,00
2026	2.897,00	2.897,00	0,00

Análisis técnico de la alternativa

01 - Análisis técnico de la alternativa

Análisis técnico de la alternativa

Con base en el decreto 1421 del 29 de agosto de 2017 “por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad” la Circular 020 DE AGOSTO DEL 2022” que busca reconocer la inclusión y la equidad como un proceso permanente, que valore y responda a las particularidades de los estudiantes con discapacidad en los establecimientos educativos oficiales y no oficiales de Educación Preescolar, Básica y Media.

Y la LEY 2216 DE JUNIO DEL 2022 REGLAMENTACIÓN DE LA ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON TRASTORNOS DE APRENDIZAJE Leyes promover la educación inclusiva efectiva y el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con trastornos específicos de aprendizaje desde la primera infancia hasta la educación media en las instituciones públicas y privadas del país la entidad territorial en el marco del plan de implementación progresiva, constituye un equipo de educación inclusiva, que hace parte de la subdirección de cobertura y ruralidad, para el que es necesario contar con un equipo pedagógico y especializado que cumpla requisitos básicos y esenciales para la prestación del servicio Educativo pertinente, este equipo está conformado por apoyos especializados para estudiantes con discapacidad visual y auditiva, apoyo pedagógicos para estudiantes con otras discapacidades diferentes a la auditiva y visual y apoyo profesional para talentos excepcionales, de acuerdo a la matrícula reportada por las Instituciones Educativas dentro las 13 categorías de discapacidad y los estudiantes con trastornos y/o barreras de aprendizaje.

Alternativa: Garantizar el derecho a la educación con calidad y pertinencia a los estudiantes matriculados con

Localización de la alternativa

01 - Localización de la alternativa

Ubicación general	Ubicación específica
Región: Andina Departamento: Boyacá Municipio: Tipo de Agrupación: Agrupación: Latitud: Longitud:	120 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO

02 - Factores analizados

Aspectos administrativos y políticos,
Cercanía a la población objetivo,
Otros

Cadena de valor de la alternativa

Costo total de la alternativa: \$ 2.755.049.871,00

1 - Objetivo específico 1 **Costo:** \$ 2.755.049.871,00

Fortalecer los conocimientos respecto a los lineamientos y rutas claras de atención a la población con discapacidad dentro de los establecimientos educativos.

Producto	Actividad:
<p>1.1 Servicio de apoyo pedagógico para la oferta de educación inclusiva para preescolar, básica y media (Producto principal del proyecto)</p> <p>Medido a través de: Número de sedes</p> <p>Cantidad: 255,0000</p> <p>Costo: \$ 2.755.049.871,00</p>	<p>1.1.1 BRINDAR APOYO PEDAGÓGICO Y ESPECIALIZADO PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA , VISUAL, TALENTOS EXCEPCIONALES Y OTRAS</p> <p>Costo: \$ 2.338.867.247,00</p> <p>Etapas: Inversión</p> <p>Ruta Crítica: Si</p> <hr/> <p>1.1.2 APOYAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA</p> <p>Costo: \$ 416.182.624,00</p> <p>Etapas: Inversión</p> <p>Ruta Crítica: Si</p>

Actividad 1.1.1 BRINDAR APOYO PEDAGÓGICO Y ESPECIALIZADO PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA , VISUAL, TALENTOS EXCEPCIONALES Y OTRAS

Periodo	Mano de obra calificada
0	\$2.338.867.247,00
Total	\$2.338.867.247,00

Periodo	Total
0	\$2.338.867.247,00
Total	

Actividad 1.1.2 APOYAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Periodo	Mano de obra calificada
0	\$416.182.624,00
Total	\$416.182.624,00

Periodo	Total
0	\$416.182.624,00
Total	

Análisis de riesgos alternativa

01 - Análisis de riesgo

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	De calendario	Demora en los procesos precontractuales y contractuales impidiendo la oportuna flexibilización de los procesos de atención.	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 4. Mayor	Incumplimiento en el cronograma de asistencias técnicas y pedagógicas insitu.	Iniciar el proceso de contratación en el primer mes del año 2025
2-Componente (Productos)	Operacionales	Inconsistencias en los reportes de matrícula, evidenciando que no concuerda el reporte de estudiantes con discapacidad de SIMAT con la realidad de las instituciones educativas oficiales de los 120 municipios no certificados del departamento de Boyacá	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 4. Mayor	No prestar el servicio educativo pertinente al 100% de los estudiantes con discapacidades matriculados	Realizar proceso de revisión de matrícula con corte a febrero comparando con base de datos ya existentes
3-Actividad y/o Entregable	Administrativos	Dificultad en la activación de rutas intersectoriales vinculadas al proceso de inclusión social de estudiantes con discapacidad	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 4. Mayor	Baja atención educativa pertinente a estudiantes con discapacidad matriculados en I.E oficiales	Trabajar mancomunadamente con los distintos actores sociales para la puesta en marcha de las rutas intersectoriales.

Ingresos y beneficios alternativa

01 - Ingresos y beneficios

Estudiantes con discapacidad con mejores oportunidades laborales y económicas

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Número

Bien producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Descripción Cantidad: Estudiantes beneficiados con educación con pertinencia y calidad

Descripción Valor Unitario: beneficios generado de poder acceder a ofertas laborales

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
0	2.897,00	\$635.000,00	\$1.839.595.000,00
1	2.897,00	\$635.000,00	\$1.839.595.000,00

02 - Totales

Periodo	Total beneficios	Total
0	\$1.839.595.000,00	\$1.839.595.000,00
1	\$1.839.595.000,00	\$1.839.595.000,00

Alternativa 1

Flujo

01 - Flujo Económico

P	Beneficios e ingresos (+)	Créditos(+)	Costos de preinversión (-)	Costos de inversión (-)	Costos de operación (-)	Amortización (-)	Intereses de los créditos (-)	Valor de salvamento (+)	Flujo Neto
0	\$1.471.676.000,0	\$0,0	\$0,0	\$2.755.049.871,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$-1.283.373.871,0
1	\$1.471.676.000,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$1.471.676.000,0

Indicadores y decisión

01 - Evaluación económica

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo-eficiencia	Indicadores de costo mínimo	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
Alternativa: Garantizar el derecho a la educación con calidad y pertinencia a los estudiantes matriculados con discapacidad de acuerdo a la normatividad vigente.					
\$66.787.596,89	14,67 %	\$1,02	\$951.000,99	\$2.755.049.871,00	\$37.966.671,71

Costo por capacidad

Producto	Costo unitario (valor presente)
Servicio de apoyo pedagógico para la oferta de educación inclusiva para preescolar, básica y media (Producto principal del proyecto)	\$10.804.117,14

Indicadores de producto

01 - Objetivo 1

1. Fortalecer los conocimientos respecto a los lineamientos y rutas claras de atención a la población con discapacidad dentro de los establecimientos educativos.

Producto

1.1. Servicio de apoyo pedagógico para la oferta de educación inclusiva para preescolar, básica y media (Producto principal del proyecto)

Indicador

1.1.1 Sedes educativas con apoyo pedagógico para la oferta de educación inclusiva para preescolar, básica y media

Medido a través de: Número de sedes

Meta total: 255,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	255,0000		

Indicadores de gestión

01 - Indicador por proyecto

Indicador

Costo Por Usuario Atendido

Medido a través de: Peso m/c

Código: 0700G033

Fórmula: $Cua = Ci / Nu$

Tipo de Fuente: Informe

Fuente de Verificación: informe de supervision

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	951000,99	Total:	951000,99

Esquema financiero

01 - Clasificación presupuestal

Programa presupuestal

2201 - Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media

Subprograma presupuestal

0700 INTERSUBSECTORIAL EDUCACION

02 - Resumen fuentes de financiación

Etapa	Entidad	Tipo Entidad	Tipo de Recurso	Período	Valor
Inversión	Boyacá	Departamentos	SGP - Educación	0	\$2.755.049.871,00
				Total	\$2.755.049.871,00
	Total Inversión				\$2.755.049.871,00
Total					\$2.755.049.871,00

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Objetivo General	Aumentar la calidad y pertinencia educativa en la atención a la población con discapacidad en las Instituciones Educativas Oficiales de los 120 municipios no certificados en el Departamento de Boyacá	Estudiantes con discapacidad matriculados, atendidos	Tipo de fuente: Informe Fuente: Informe de supervisión	Procesos precontractuales realizados a inicios del mes de diciembre del 2024, para prestar educación pertinente desde el primer día de clases a los estudiantes con discapacidad.
Componentes (Productos)	1.1 Servicio de apoyo pedagógico para la oferta de educación inclusiva para preescolar, básica y media (Producto principal del proyecto)	Sedes educativas con apoyo pedagógico para la oferta de educación inclusiva para preescolar, básica y media	Tipo de fuente: Informe Fuente: Informe de supervisión	Reporte de matrícula de los 120 municipios no certificados con caracterización de estudiantes con discapacidad acorde a la realidad
Actividades	1.1.1 - BRINDAR APOYO PEDAGÓGICO Y ESPECIALIZADO PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA, VISUAL, TALENTOS EXCEPCIONALES Y OTRAS(*) 1.1.2 - APOYAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA (*)	Nombre: Costo Por Usuario Atendido Unidad de Medida: Peso m/c Meta: 951000.9900	Tipo de fuente: Fuente:	Activación del 100% de rutas intersectoriales vinculadas al proceso de inclusión social de estudiantes con discapacidad

(*) Actividades con ruta crítica